

Comproventes del Año

de

1808

RA. 300

Ca. 36

Do 543

P. 50 ✓

Devini de D.ⁿ Alexandro Pozzini Mayordomo de la cofradia de N^{ra} S.^a de
Copacabana suenta p.^a p.^a la aprobacion de uno quentas de cinco años
comidos desde vante y de de en.^o de ocho cientos e new hasta otros ign
al dia y Mes del presente de la flia Lima y Junio 2.^o de 1808.

son 60 p.^{as}

Joseph Arg. Mangue
7

Recibi de D. Alessandro Poqui. Mayordomo de la Copadia de N.^a S.^a de
Copacabana, funda en su Ylesia, ciento diez y ocho p.^{as}reis n.^{as} por las Mi-
ser Cantadas de N.^a S.^a todos los sabados del año y para q.^e coste doi este
en 18 de Enero de 1808.

Fran.^{co} Jph Beriter

on 178 p. - 6 P

Recuerdo al Mayorazgo actual
 de Nuestra Señora de Guadalupe
 y San Pedro de los Rios, ciento veinte p. p. m. de
 vino anual y sacristan de la Iglesia de San Pedro,
 cincuenta y cinco p. p. m. de pan, y vino de todo
 el año; y p. que consta y cuenta pautada en
 cien den. al 75, p. 2 que tengo pendiente
 lo firmo en la Real Cédula a 30 de Diciembre
 de 1808. A.

175 a 1808. d.
valer p. 2. m.
reuro

Resubi de Dⁿ Alejandro por qu^{ta} vez
ps de la semana santa por loofici⁴
mas quatro ps mediu de los finas
de la birgen idemas on xxa Dⁿ sioho
xxia de doin por ta quatro ps me
duo ipara q^{ta} Col te 13 de abril de 180
8 Bi Coxa de Coxo Endaba de

Kⁿ Herguel

1724

R. de D. Alexandro Piquin, treinta y
siete pesos, de aver, treinta y quatro p.
derechos de semana Santa, dos p. el dia
que pedi p. el Santo Monum. y uno
p. D. Felix Urquiza p. haver cantado.
Lima, y Abril 14/808

Don P. 10 # 37 #

Fran^{co} Benito Rendon

N.º 4

R. de D. Alexandro Piquis como Mat.⁶
yordomo de N. S.ª de Conacabana la Cant.
dad de ocho pesos, importe de la Compostura
del monum.^{to} p.ª Semana Santa mi asis-
tencia y la de Ciriaca. Lima, y Abril 15/1808

P.º y D.º Marcos Garcia

N.º 5.

Reciví del Señor, y Mayordomo Don Alexan-
do Pozo la Lirmana de quince, pero por
haber aplicado quince Misai por el alma
de Juan Nicolás y para que corte lo
finme en primero de Noviembre del 1608.

Jose Rocano

Nº 6

Recibi de D.^o Alexandro Poqui Mayor
 donno de N.^a S.^a de Copacabana seis p.^{os}
 por la Mira cantada q^e los finados
 por todos los hermanos, y para q^e corre
 doi este en 7 de Noviembre de 1808.

Son 6 p.^{os} Fran^{co} Jph Benitez

Son 1 Recibi el estenso de donacion aplicada
 en este T.^o de Copacabana en el dia de su finado

Son 1 Don Procaro Jph. Alex.^o Bacall

1 p.^o AD Son 1 J. M. Pastana

1 p.^o Recivi el estenso Figueras Donayac

1 p.^o Habicacion de Coax p.^o El Cao. 2 p.^{os}

2 p.^{os} AD con mas 2 p.^{os} de la Capanica

15 p.^{os} AD

Rembi el. 5^a D^o Alejandro
 proqui-ma lloz domo de n^a 5^a de copa.
 cabana la cantidad. De 2 p por
 la balla q^e le ide para los fñados
 de dicha ex mandad y pasaq^e
 con la diez te oy y de 96 m. a
 3808.

Son 4 p^d

José Andonegui

10
recivi de D.ⁿ Alexandro Loguin Mayordomo de la Cofradia de N.^{ra} S.^{ta}
copacavana quatro pesos del superavit de mi Capellania
mes En. cumplidos en 1.^o de Feb.^o de 808. Joaquin de Figueroa
recivi el del mes de Feb.^o en Marzo 1.^o de 808. Figueroa
recivi el del mes de Marzo. en 1.^o de Abril de 808. Figueroa

recivi el superavit de dos remanar pertenecientes al mes y Abril, y amas
pesos de dos misas de las otras remanar q.^{ta} como Capp.ⁿ he dho en la referida
a de N.^{ra} S.^{ta} de Copacavana, y p.^a q.^{ta} contra le doy este en 1.^o de Mayo de 808.
Amor recivi un peso del superavit de la quince Joaquin de Figueroa
10 p.^a semana. en los meses En. Feb.^o y Marzo, y dos rem.^a
de Abril. Figueroa

Recivi de D.ⁿ Alexandro Loguin Mayordomo de N.^{ra} S.^{ta} de Copacavana doce p.^a
pendio de ocho q.^{ta} misas de la buena memoria que dexo Juan Nicolas de
Cuy Capp.ⁿ y las he aplicado en la referida Iglesia, y p.^a q.^{ta} contra le di este en 1.^o de
Junio de 808. Joaquin de Figueroa

recivi las ocho de Julio en 1.^o de Julio
recivi las diez de Julio en 1.^o de Agosto
Joaq.ⁿ Figueroa

recivi las ocho de Agosto
Figueroa

recivi las nueve de Septiembre
Jon 13^{ta} d.
Figueroa

recivi las nueve de Octubre
Jon 13^{ta} d.
Figueroa

recivi las ocho de Nov.
Jon 13^{ta} d.
Figueroa

recivi las diez de Diciembre en 1.^o de Enero de 909.
Jon 13^{ta} d.
Figueroa

Recibi de D.ⁿ Alessandro Poqui Mayordomo de la Cofradia de N.^a S.^a
de Copacabana, fundada en su Iglesia ciento eotorse p.^a por obras tantas
e Miras rezadas, por los bien echones, a q^e esta obligada dha Cofradia, y
para q^e coste doi este en 18. de Enero de 1808.

Fco. Jph. Benite

Son 1/4 8-

N.^a 10

Buenos Aires

~~Al Sr. D. Juan~~

de Capuchinos, para que en la Iglesia de San Juan de los Rios
se celebre una misa por el alma de D. Juan de los Rios
por su alma y de su esposa y de sus hijos y de sus
parientes y de todos los que en el mundo estan vivos y muertos

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Razon dela cera q^e ha llebado D. Alejandro Piquiz.

13

Por el arquileo de 4 belar de a libra en p ^o ...	00	2
Por el arquileo de 8 centellones enteros...	00	6
Por merma de 14 on ^{as} ...	01	6
Por una belar de a libra...	02	0
Por el arquileo de 4 belar de media libra...	00	1
Por su consumo de 4 on ^{as} ...	00	4
	9	3

Red.ⁿ Alejandro Piquiz esta cant^d...

en 9 p^{as} 32

Don Jeronimo Sacticas

Cuero $\frac{4}{308}$

N^o 11.

2

Nº 12 ¹³

Don dos libras de cera de cas-
tilla vendidas al S. D.ⁿ Alejandro
Poguitz p.^a huso y consumo de mi-
ras oi dia de la fecha Cn.^o 6^u a
xaron de dos p.^a libra 808^u

Don 4 p.^a Don 4 p.^a Jore Peronimo Pachica
p.^a vi la cant.^a de arriba
Pachica

14

R. ⁴¹ El S. Maiordomo D. Alejandro &
Pogünz quatro p. ^{u.} imp. ^{te} de 900 libras de
cera de castilla q. me compro b. el muro y
consumo delas mivas Enero $\frac{20}{808}$

Jos. Jeronimo Pacheco

Pon 4 p.

N.º 13.

15
P. D. N. Honibio, sinuarse
mandas entregar al dador
esta y otras de la media
y una de a y en to. =

otras lib. de a 4 p. mi.
las Linay En. 30/408

~~He comido~~ Loguini N. 14

Pero la cena 3 lib. de a 4 p. mi.

Deceidels. 29. n. Alejandro
sitipisneallos por la dila
4a linytebal dodegog

son 7. 60
Masdynta Fomibio Betas
medulder na Betas
nidola

2/10
1. 2

R^{di} del Mayorordomo de N^a
Señora de Copacabana, O. c. Alexandro
Poguis la cantidad de diez y seis pesos, y dos
reales Valor de trece libras de Cera, a diez
reales cada una. Lima, y Febr.^o 7/808

En P^{to} 16, Dr. Sobrino de Pedro Nueva
por no saber firmar

Manuel Munaxix



N.º 15.

H^o Recivido de D. Alexandro Piqui la Cant^{da}
dad de sinquenta y seis pesos Real y medio, impor-
te de treinta y una Libras de Cera de la ^{trana} q.
le he vendido al precio de Catorce Reales y medio, p.
el Consumo de la Galeria de N. S^{ta} de Copacabana
na, de que es Mayordomo. Lima y Febr^o 19/808

en P^{os} x 56, 1/2 r. x

Juan Bap^{ta}te Juan de Viana

Razon de la Zona arrendada para los oficios de seminario
y como sigue.

Por el alquiler de cincuenta balcones nuevos
al precio de real y medio cada uno ----- 09, 3.

Por merma de tres libras al precio de catorce
n. libra ----- 05, 2

D. Alejandro Piquiz catorce y cinco n. ----- 14, 5

Jose Leonimo Pacheco

14 p. 52

Ab² 22
808

Zona Cuina de S. ^{to} Toribio N. 17

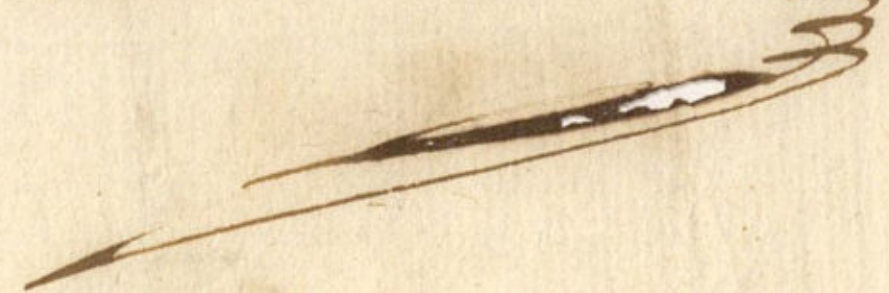
25

aron de la 2era arquivada q. sexto p.
finados hermanos de la hermandad
a. de Copacabana or no 6

Arquiter 28 belar de media
libra - - - - - 1-6
arquiter 16 belar 2 a liba - - - 4
misma - - - una liba y dose on. 2-5
4-7

Don. Alejo Poquis esta cant.

Jose Lorenzo Sachicaz



40. 72.

razon de la Zera anquilada q. sambio p^a la Mica ²⁰ de
gracia de los S. Alcaldes ----- Saber

Por el arquiler de 4 cirios emp.	00, 6.
Por el arquiler de 6 belar enteras de alib.	00, 6.
Por el arquiler de 12 belar de media lib.	00, 3.
Por el arquiler de 12 centellas enteras.	00, 4 1/2.
Por merma q. tubo esta partida de cera	
de una libra con nueve on.	03, 1
	4 1/2

R. del S. Macondo D. Alejandro Pogniz esta cant.

Jose Felixonimo Pachica

Don Sp. 4 1/2 n.

Razon de la Cera que ha labrado, vendi-
do y Arquilado Fernando Cuera p.^a la Iglesia de N.^a
S.^a de Copacabana desde el 15. de Febr.^o de 1808, hasta 8. de
Enero 1809. Asaver.

1808	Febrero 15.	Por 5 pesos p. ^a adho por el Venuebo		
		de 52 L. de Cera a 3 p. ^a 2 L. a		
		6, Carvon y pavelo 2, imp.	5, 7,	
	19,	8, L. de Cera labrada	10,	15, 7,
	Marzo 8,	12, id. id.	8,	12,
	11,	7, id. id.	10,	8, 6,
	24,	3 1/2 id. id.	id,	4, 3,
	id,	4, id. id.	id,	5,
	id,	3, id. id.	id,	3, 6,
	Abril 12,	2, id. id.	id,	2, 4,
	26,	3, id. id.	id,	3, 6,
	Mayo 4,	9, id. id.	id,	11, 2,
	23,	6, id. id.	9,	6, 6,
	28,	3, id. id.	10,	6, 2,
	Junio 20,	12, id. id.	id,	15,
	Julio 5,	9, id. id.	id,	11, 2,
	Agosto 10,	10, id. id.	8,	10,
	23,	9, id. id.	id,	9,
	24,	6, id. id.	id,	6,
	Oct. ^{re} 1. ^o ,	8, id. id.	id,	8,
	8,	18, id. id.	id,	18,

Arquilar de cera de la bre-
via de la Merced p.^a una suc.
vancia en la Iglesia y p.^a ma.
no de adho Fernando.

20,	6, L. de Cera.	8 p. ^a	6,	39, 4,
-----	----------------	-------------------	----	--------

1809.
Enero 8, Por el Venuebo de 10 L. de cera,

1, L. de pabilo 5 p.^a y 4 p.^a de Car.

bon

Pesos. 167, 1/2

Segun parece importa esta Cuenta, Ciento
sesenta y siete pesos, y medio real salvo error u omisi-
on y no obstante haver percivido los correspondientes Reci-
vos en sus devidas fhas. he acordado ser mejor el reducir.

Los a la presente planilla, por que como aquellos fueron
hechos a Riego, se convino el interesado p. inmutacion m.
a recogerlos, y Rogar a Antonio Esteves & Martin que por
la firmara como Testigo, y sobre sus providas ser legales,
y verdaderas lo firmo y fero a Dios Nro Señor, y a esta Señal
de  Cruz.

Sinca y Enero 22/89


Antonio Esteves & Martin

23
R. vi
R. del Mayordomo actual de S. N. de Coyra-
cabana D. Alexandro Piquin, diez pesos Valor de
ocho libras de Cera y diez Reales, y para que conste
lo firmo en 14 de Febr.º 1808

Alvaro de Fernando Cueva.

Cap. P. 100 x 107

P.
Ram.º M.º Santoro

Nº 21.

23
R^{vi} de D. Alexandro Poquin, Mayordomo de
N. S.^a de Copacabana, la Cantidad de siete pesos y me-
dia por haver Compuesto todos los Escafos, y acheros, y
atrilas de la Iglesia todos Corrientes, poniendo 1/2 Clavos
siendo el Cargo del Mayordomo la madera, y para q.
conste doy este este. Lima y Marzo 18/808

Plas y reales.
Joaquin Conde

24
1361 del Mayordomo actual de N. S. de Porcaba-
na 2 p^o 6 x. p. habien casado el Badafo de la Cam-
pana grande, poniendo tres libras de Fieno a
3 x. lib. y pan de. consteday este en Lima y
Marzo 27 de 1808.

En 2 p^o 6 x.

Marcos Polomino

N.º 23.

R.^{ta} de D. Alexandro Poguini la Cantidad de
de tres pesos por haver jointado, y dorado seis
Candeleros p.^a la Yglesia de N.^{ra} de Copacabana,
na, a quatro Reales Cada uno, y p.^a que Conste
doy este en 27 de Marzo de 88.

A Nuego de Jose Sebastian Monterrey
Antonio Esteves Martin

Plata 37

Rvi de D. Alejandro Piquis, Mayordomo
de N. S. de Copacabana, la Cantidad de Ve-
inte y dos Reales por haver Calzado el Bada-
jo de la Campana grande, poniendo el fierro con-
respondiente, y para que conste doy este en Lima
a 23 de Abril 1808 Mas recibí diecho Reales

por un Candado nuevo, fuerte con
su guardas seguro, como me lo pidió dho
Mayordomo. Dia, y era ut Supras.

Pto 2, 6r.

Dim — 2, 2
Pto 5, 1

Marco palomino

[Signature]

27
Remisi de d.ⁿ Alexandro Pogni dose p.^a de un mial
que le he vendido y p.^a que corre lo finme Lima
y Tuho 7 de 1808

Jore Campeno

10 p

-2-

Recibi de D.^o Alexandro Piqui Mayordomo de la Capadria ²³ de
Nra. Sra. de Copacavana veinte p.^{as} p.^a la Imp.^a de mil tre-
cientas cinquenta Estamp. de acuaxilla p.^a la Mera del
dia dos de Agosto como es Constumbre q.^{da} se pone p.^a allada
de su retablo y p.^a q.^{da} Corte lo firmo en Lima a 12. de
Julio de 808.

Domingo Ayala



20. p.^{as} 227 }

N.^o 27

Rvi del Mayordomo Alexandro
 Roguiri tres p. y quatro d. p. abeacul
 Sado el vadaso de la campana
 con aumento de cinco sinca
 Nobre 3 del 808

Araugo de antonino Cardenal J. J. Robles
 3 p. A

No
mo

Recivi de D.^{no} Alejandro Poquez como Mayord.
de Vna. Lña. de Cozacaana Ochenta y cinco p. q^{ta} importo
la hechura de una guata de Npa para el Camarin de
Vno. Año, y la bobedita entablada de otro Camarin. y p. q^{ta}
Consta hoy este. Lima y Dñe. 15 de 1808

en 85 pesos

Jose M.^a Paravino

Nº 29

Recivi del Maridomo de N. S. N. Copacavara
Quatro p. y seis m. por varias Calvar de Herra
mientar, o Darnetar poniendo azear. Lirra
y Nov. 28. de 1808.

Fernando de Antonio Cuderra
Maestro Herrero

on 4 p. 6 m.

Recibo
Figueroa

Nº 30.

Recivi del Espargador de Kaa. San. de Sopar-
vana D. Alejandro Lequis. Obiscentos q a q de
Noble q a q haciendo p. una Imagen. Lima y
Mayo 10 de 808.

Jose M. Paravisino

on 200 p.

100 Mas Recivi en p a dha q. oy 16 de 7bre. de 808

100 p. Mas Recivi en p en 18 de 8bre de 808. Paravisino

100 p. Mas Recivi en p en 7 de En. de 809. Paravisino

100 p. Mas R. vi. en 18 de Feb. de 809. Paravisino No 37

100 p. Mas R. vi. cien. Paravisino

Itas Nuev cien p. a dha q. En 20 de Junio de
Son 100 p Paravision

Itas Nuev cien p. a dha q. oy 7 de Mayo de 802 —
Son 100 p Paravision

Itas Nuev cien p. a dha q. oy 20 de Mayo de 802 —
Son 100 p Paravision

RACION de los gastos que se han impendido de nuevo en la obra de la Iglesia de N. S.ª de Copacabana, desde Agosto 1808 hasta Diciembre dho. Asaver.

Tornaleros

Dias

Dias del pagam.

Ymp.

José Melo. 6
Juan Evangelista. 6
Juan Crisostomo. 6
Agustín Cuera. 6
Pedro Alcantara. 6
Pedro Truxillo. 6

36

El 8 de octubre 1808

27

Pedro Truxillo. 6
Juan Crisostomo. 6
Eugenio Villanueva. 6
Agustín Cuera. 6
José Alcantara. 6
Salentin Tamara. 6

36

El 15 de dho

27

Pedro Truxillo. 6
Juan Crisostomo. 6
Eugenio Villanueva. 6
Agustín Cuera. 6
Salentin Tamara. 6

30

El 22 de dho

22

Salentin Tamara. 6
Juan Evangelista. 6
Eugenio Villanueva. 6
Agustín Cuera. 6
Pedro Truxillo. 6

30

El 29 de dho

22

Pasan al Resumen

99

Material
los otros
gastos

Tornaleros

Se acabó la ante-
ced. obra y p.º pro-
seguir en lo de mas
afuera con los peones
a 5 r. dias. y sen.

Salentin Tamara. 6
Juan Evangelista. 6
Eugenio Villanueva. 6
Agustín. 6
Pedro Truxillo. 6

30

Alabuela

En el Corte de la Muro

Tornateros.

Días

Días del pago

mo
tercia
cu.

Torna.
ter.

Delabruilla.

30. 57.

El 5 de Oct. 1808.

7. 4.

18. 6.

15, Terceiros de Coña.

1. 11.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

4, Casier del.

1. 11.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

500, Sadrillos.

1. 11.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Eugenio Villanueva.

6.

Valentin Casanova.

6.

Juan Evangelista.

6.

Santiago Tapia.

6.

24.

En 12 de octo.

idem.

15.

El Mro Pío.

6. 10.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

200, Adobes en el Viage.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

8, Viages de Tierra.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Melchor Alvarado.

6.

Juan Evangelista.

6.

Santiago Tapia.

6.

Valentin Casanova.

6.

24.

En 12 de octo.

idem.

15.

250, Sadrillos.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

El Mro Pío.

6. 10.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Melchor Alvarado.

6.

Juan Evangelista.

6.

Juan Crisostomo.

6.

Pedro Cruvillo.

6.

24.

En 26 de octo.

idem.

15.

El Mro Pío.

6. 10.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

1, Viages de Tierra.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

2, Casier del Cal.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

2, Viages de guerra.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

El Mro Pío.

6. 10.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Melchor Alvarado.

6.

Juan Evangelista.

6.

Juan Crisostomo.

6.

18.

En 3 de Dic. 1808.

idem.

11. 2.

Juan Evangelista.

6.

Santiago Tapia.

6.

Melchor Alvarado.

6.

18.

En 10 de octo.

idem.

11. 2.

El Mro Pío.

6. 10.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

2, Chapas Huecas.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Y otra medicina con

derroto y el Pico de

San de Pío de Pío.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

3, L. de tachuelas.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

idem.

Juan Evangelista.

6.

Melchor Alvarado.

6.

Juan Crisostomo.

6.

Paula Cuora.

6.

24.

En 17 de octo.

idem.

15.

Al frente.

202. 2.

<u>Jornales.</u>	<u>Días.</u>	<u>Días al Pagar.</u>	<u>Jornales.</u>
18, 6			202, 2.
	Del 1.º de Julio al 1.º de Dic. 1808.		7, 4.
28, 4	20 Viagu de Tierra y por aabr. 1.º y 2.º	10	10.
	Juan Evangelista. 6		
	Melchor Alvarado. 6		
	Juan Crisostomo. 6		
15, 7, 4	José Congo. 6		
	Santiago Tapia. 6		
	30.		
8, 2	2 Casas de Cal.	En 24 de Dho. 18, 6	
	Juan Evang. 6	En Dho. a 3.º y 4.º 7	7
	José Congo. 6		
	Melchor Alvarado. 6		
15, 7, 4, 7, 4	Juan Crisostomo. 6		
	Santiago Tapia. 6		
	30.	En 31 de Dho. 18, 6	
	Melchor Peña 1.º, 14, 12.º, En Dho. 21		
	14 Viagu de Tierra.	idem a 4.º 2	2
		<u>Pesos.</u>	<u>287, 2.</u>

Resumen.

Los jornales en el Corte del muro. 99

Ydem en el labranza y trabajo y m.

teriales correspondientes. 227, 2.

Importe total. 326, 2.

Asciende esta cuenta a trescientos ochenta y seis pesos y dos reales salvo yerro u omisión, y aunque los artífices han firmado sus correspondientes recibos que se acompañan bajo el n.º, y otros adjuntos se ha hablado p. conveniente esta Planilla para mostrar de manifiesto la legalidad de los expresados gastos, pero a Dios Vero S.º y a esta señal de J.º Cruz que son ciertos y verdaderos en todas sus partes. Lima y Diciembre 31/08

Alexandro Poggi

Nota

Los documentos de esta Planilla

van en el peritoma de estas con el
nº 32 todos los 5 de un mismo
numero tho. en esta pogo. p.º en in-
teligencia. y p.º attase ya con los otros
de començos

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

Subido. 16^u bu otros 3^u
 Lunes. 16^u bu otros 3^u
 Martes. 17^u bu otros 3^u
 Miércoles. 18^u bu otros 3^u
 Jueves. 19^u bu otros 3^u
 Viernes. 20^u bu otros y un Albaril 3^u
 Lunes. 23^u bu otros y uno otro mediano 3^u
 Martes. 24^u bu otros y uno otro 3^u
 Miércoles. 25^u bu otros y otro todo consisten 3^u
 Jueves. 26^u bu otros y otro lamina 3^u
 Viernes. 27^u bu otros y otro lamina 3^u
 Sábado. 28^u bu otros y otro medio dia 3^u
 Domingo 29^u bu otros y dos Albariles y dia 3^u
 Con 8^u viag en Libda a Rio a bu 3^u
 Con 25^u bu otros a 15^u el millar 3^u
 Con mi trabajo 3^u
 Suma total 3^u

Este en pago de los pesos que se
 refieren en esta planilla, la mitad
 y la otra mitad de los - Nicolas Hercoia

La Muy Reverenda

Madre Sacoba de San Francisco P. P.
 asi se cobra tambien p. la mitad del
 aprendizaje tambien en su la
 Disposicion del Bien e hon

San 27 p 3

(Procurador)
 (Firma)
 35

36
Vid del Mayord. de C. S. de Capatzenoma
tres p. y quatro p. p. las dos liras q.
cho en la aseguia de la Y. l. a. o. n.
En la aseguia en el calle son de Pukh
lan en 22 de Julio 808

En 3 p. a. d. J. h. Melz
(18)

Pl



1803 1803
MEXICO
AÑO DE 1803
UNOS DE MEXICO SELECCIONADOS NO
DETERMINADOS DOCE ETC.

DOCE 1803

N.º 34

1808

Julio

[Handwritten signature]

PARA LOS AÑOS DE 1802 Y 1803.

SETO SEGUNDO, DOCE REALES
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y
NAVE.

Doce reales.



Nº 34 35, 37

Rui de Alexandre Viques
Mayon 70. Caltuch de
A. J. de Capalana
Quatto p. p. quattro -
Cargos de Cana Brava
p. Saber firmas Viques
D. Andres trigor. hinc
y 8 de 19. 1508 Andresu G. G.

1808

Henry Oct

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Recomiendo a D.ⁿ Alejandro
 quatorze p^{as}! por la parte
 que se ha tocado de la Me
 riana y linda con el Cable
 de Punccholan; Lima a 22
 de Dec^r de 808 José Parag
 en 14 p^{as} 408

Amos

1807

Wm. L. Garrison & Co. Boston

James M. Smith

Dear Sir,

18

Reserví del Mayordomo de A. t. r. a Señora
de Copacavana D. n. Alexandro Piquis dos
pesos por las llamadas q. seiso Ante el
Alcalde D. n. Antonio Vargas y para
q. c. Conste de este oy 28, de 1808 d. y

Jun 2. f.

Manuel Munarriz

V. o 37

He recibido de D. Alexandro Piquis Mayordomo de la
 Cofradia de N. S. de Copacabana el 2. y el 15. de
 marzo seis p.^{as} p.^{as} varios gustos de los plebeos
 de la Cofradia. Yo q.^{do} conure lo fume en Lima y
 Diz. 30 de 1808 -

Don B. P.

Isidro Vilca

N.º 38

41

Reveni del (Mayordomo) Dⁿ Alexan
dro Piquis Mayordomo de Ntra Señora
de Copacavana y un pero pondo llama
das q^e ire para recolex las almas
del Soc del. Ausilio por Orden del Se
ñor Alcalde de Naturales Dⁿ Antonio
Yasques Lima y Abril 30, de 1808

Don (p)

Manuel Munaxip

1808

April

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. Discernible words include "April", "1808", and "Handwritten".

Handwritten signature or name, possibly "James" or "Jameson", written in a cursive script.

23

42

Recivi de Q. Alexandro Oguis
la cantidad de veinte y cinco p. por
el honorario q. de la causa sigue
la cofradia de Cobacubana, con fran-
ciso Molina Sobre tierras. Lima
y Mayo 21 de 1808

25 p.

Proref. Unan.
de Villavieja

40

Recibi de D. Alejandro Piquis
 Dionysio V. por los exaritos q. se han
 hecho en la causa contra Juan Mo
 lina; Lima y Mayo 21 de 1808 —

2 p 1

Sanchez
 J. de S.

~~2~~ 41

44

Pres^{vi} del Mayordomo de N^{ra} Señora de
vacavana ocho reales por mandado del Al
de Dⁿ Antonio Vargas y para q. asi
mte dieste oy 15 de Septiembre de 1808

Manuel Munarriz

mayordomo

es de entender de Leon

Gusman

N^o 22

45

de 1000
1000
1000

13



Doce reales.

PARA LOS AÑOS DE 1800. Y 1801.

ANOS 1202. Y 203.



Ordi del mayor como de
nuestras.^a de Copacavana ⁴⁶
sin quenta y quatro pesos
p^a 20 biages de tierra y
porbo a A D biage diez p^s y
p^a 500 cadillos siete p^s y
p^a quatro caises de cal a
B^p y A D Ciatse p^s Lima
y Noviembre 20 de 1808
Y aille G^o de Antonio Guano —

Andres Billoisen C^o

San 31 p

De biage de tierra y
porbo 10.
500 cadillos 7.
4 caises de cal 14.
Son Pesos — 31

Aun que este Recibo expresa la cantidad de Cincuenta y quatro p^s, no debe
correr mas de de treinta y uno, que fueron los salivrios, por q^e el intererado
se equivoco, y asi en la Cuenta se pondran solo, o cargaran los diez treinta y
un p^s.

31
A.

Reseña del s.^{or} mayor de la casa de Copacabana

N.º 47

47

~~Reseña~~ por sin Codicil pie de p. esor

47

Josemanuel Peña

don J. A

L

En 2 DIZ. 408

7

39 48

Josebi del S.^a D.ⁿ a leg xantro
 mallor do mo de lo pra Cabana
 20 p.^a p.^a Ca 20 x se de as q.^e
 Josemanuel Penas et xaba Todo a 12 x p.^a di
 San 24 J Or 22 30/808
 N. 49.

Reverendi del S.^{to} Mayordomo actual 49
de Nuestra S.^{ra} de Copacabana el ym-
porte de dos Chapas nueva una Grande
y otra mediana Segun la Contrata ha
siendo de mucha hequida en ocho pesos
Lina y diembre 2 ve 808)

José Gabino Vilcapoma

Son 6 p.

31/32

N.º 3011

50

Ball of Magazine in
the top of the
wall of the
for many years
was found